

## REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARITARIA DE IIPP Nº 59 (14/10/2020)

El 14 de octubre ha tenido lugar la reunión de la Subcomisión Delegada de Instituciones Penitenciarias. A la reunión asisten CCOO, CSIF, ACAIP y CGA, tratándose los siguientes puntos:

### 1.- ETPFE:

- CCOO pregunta si está incluido en los pliegos de contratación con la empresa de vigilancia para la salud que se realice reconocimiento medico a aquellos expertos docentes que así lo deseen, ya que muchos de ellos llevan años trabajando para la entidad y nunca se les ha hecho. La Administración refiere que no es posible porque, al no ser personal penitenciario, no está contemplado en los pliegos.

### 2.- ASUNTOS PROPUESTOS POR LAS ORGANIZACIONES SINDICALES Y ESCRITOS DE LOS TRABAJADORES/AS:

- **Reglamento de la Subcomisión:** La Administración se compromete a remitir el borrador para trabajar sobre el y hacer propuestas.
- **Se constituye el Grupo de Trabajo de Auxiliares de Enfermería para abordar funciones y problemas que llegan de los centros.** Al Grupo de trabajo asistirán por parte de Sanidad Penitenciaria la Subdirectora de Sanidad penitenciaria, la Directora de Programas de sanidad penitenciaria y el Supervisor de Enfermería del CP Madrid IV. Quedamos pendientes de la fecha de la primera reunión.
- **CCOO pide rectificación de la interpretación restrictiva que se está haciendo del permiso de lactancia acumulada, en base a la nueva normativa existente y las sentencias, debiendo considerarse días hábiles y no naturales y teniendo en cuenta que el 2019 aumentó de 9 a 12 meses del bebe:** La Administración dice que hacen la interpretación que más favorece a la trabajadora y que verán el caso concreto para estudiarlo.
- **CCOO traslada queja sobre la actuación de ASPY en el seguimiento de contactos y sobre la realización de test.** La Administración reconoce los problemas que ha existido con Aspy y explica las gestiones realizadas para solventar la situación, situación que da por reconducida. No obstante, desde CCOO trasladamos que esa no es la realidad que se vive en los centros y pedimos que no se deje este tema, ya que es una cuestión de salud pública.

Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO

Juan de Vera, 8-10, CP: 28045 Madrid  
Tfno. 915 398 261 • Fax 914 670 753

[www.prisiones.ccoo.es](http://www.prisiones.ccoo.es)

<http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO>

[@CCOO\\_Prisiones](mailto:@CCOO_Prisiones)

[seccionestataliipp@fsc.ccoo.es](mailto:seccionestataliipp@fsc.ccoo.es)

Telegram: [https://t.me/CCOO\\_Prisiones](https://t.me/CCOO_Prisiones)



Presupuestos Generales del Estado 2018

- Derechos laborales
- Empleo público
- Poder adquisitivo

**¡VAMOS A RECUPERAR LO ARREBATADO!** #RecuperarloArrebatado

**CCOO**  
área pública



**servicios a la ciudadanía**  
instituciones penitenciarias sae

sector de la administración  
general del estado  
**sección estatal de**  
instituciones penitenciarias

- **Información sobre la OPE 2020 de personal laboral propuesta por IIPP en base a las necesidades, información sobre las OPEs pendientes de publicar convocatoria y del proceso de estabilización.** Respecto a la publicación de las OPE pendientes la Administración desconoce cuando se van a convocar, y tampoco tienen información nueva sobre los procesos de estabilización. Irán informando según la tengan. Respecto a la OPE de 2020 informan que han realizado una petición “generosa” a Función Pública.
- **Enquadramiento: Información de como queda el encuadramiento finalmente en IIPP, listado de puestos encuadrados actualizados e información sobre el cobro de los atrasos:** La Administración se remite a Función Pública, que tiene que hacer el volcado de las RPT,s y dar la orden para el cobro.
- **CCOO solicita información sobre el expediente de productividad de agudos (desfavorable en la comisión negociadora), así como, información de la situación del expediente de homologación de la cuantía de la productividad por absentismo a la cuantía de los funcionarios:** La Administración refiere que no sabe por qué el expediente ha sido desfavorable y que se va a informar para subsanarlo. Respecto a la productividad por absentismo informan que fue remitido a la CECIR en 17 de julio y que en la reunión de la CECIR de septiembre no pasó. Están a la espera de que se vea en la de octubre. Asimismo, la Administración también informa que ha remitido a CECIR otro expediente de productividad con el objeto de que se apruebe que se pueda redistribuir, si hubiese remanente de productividad, cuestión que planteó CCOO en anteriores subcomisiones.

#### ESCRITOS DE LAS TRABAJADORAS/ES Y DE LAS OOS:

- **La sección sindical del Hospital Psiquiátrico de Alicante, realiza escrito donde expone las necesidades urgentes de cubrir todas las vacantes de distintas categorías laborales:** Trabajadores/as sociales, auxiliares de enfermería, limpiadoras/es y celadores/as. Argumentando, por un lado, que es un centro que como tal está recogido dentro de los centros sanitarios de la Comunidad Valenciana y eso quiere decir que se le aplica el R.D 1277/2003 por el que se establecen las bases generales sobre centros hospitalarios y cuyos requisitos van dirigidos a garantizar que el centro sanitario cuente con los medios técnicos, instalaciones y profesionales mínimos necesarios para desarrollar las actividades a las que va destinado. Y por otro lado, haciendo referencia a la propuesta de acción que la propia Secretaría General de II.PP elaboró para los Hospitales Psiquiátricos donde hace hincapié en la falta de personal de primera línea. Especialmente grave es la falta de personal laboral de limpieza, que en la actualidad lo conforman 11 trabajadores/as, para los que se pide que se cubran todas las vacantes y el estudio del art. 47 y 48 del CU. Independientemente de que las plazas vacantes deben ser cubiertas y aumentadas, para CCOO, la Secretaría General de II.PP debe pensar qué modelo de institución sanitaria quiere y

#### Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO

Juan de Vera, 8-10, CP: 28045 Madrid  
Tfno. 915 398 261 • Fax 914 670 753

[www.prisiones.ccoo.es](http://www.prisiones.ccoo.es)

<http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO>

@CCOO\_Prisiones

[seccionestataliipp@fsc.ccoo.es](mailto:seccionestataliipp@fsc.ccoo.es)

Telegram: [https://t.me/CCOO\\_Prisiones](https://t.me/CCOO_Prisiones)

Presupuestos Generales del Estado 2018

**¡VAMOS**  
**A RECUPERAR**  
**LO ARREBATADO!** #RecuperarloArrebatado

- Derechos laborales
- Empleo público
- Poder adquisitivo

**CCOO**  
área pública



**servicios a la ciudadanía**  
instituciones penitenciarias sae

sector de la administración  
general del estado  
sección estatal de  
instituciones penitenciarias

hacer todo lo posible para que el personal sanitario sea transferido a la sanidad de las comunidades autónomas como recoge el R.D 1247/2020 de la Cohesión sanitaria.

La Administración está de acuerdo con el exhaustivo trabajo de CC OO y quisiera que se pudieran cubrir las plazas que se necesitan pero recuerda que hemos pasado muchos años sin oferta de empleo público. Este año, en la OEP se han pedido muchas plazas y quizás se pueda mitigar la carencia de ambos hospitales penitenciarios.

- **Escrito de CC OO del Centro Penitenciario de Tenerife pidiendo que se cubra la plaza de fontanero vacante en el centro:** La Administración está a la espera de la apertura de los diferentes procesos de provisión de puestos que recoge el CU y que a día de hoy no hay ninguno que se encuentre en proceso (concurso, OPE..)
- **Escrito de la Sección Sindical de CC OO en la Provincia de Las Palmas trasladando queja por el incumplimiento de contratos de las empresas contratadas por la Administración e informando de la situación de falta de personal existente:** La Administración refiere que conocen la situación de falta de personal y que en Tahíche han cubierto dos plazas de auxiliares, una con la ope del 2017 y otra con una interinidad vinculada a la ope del 2018. Respecto a las 2 contrataciones de auxiliares vinculadas a la oferta para las Las Palmas I informan que el proceso de contratación que iniciaron antes de la pandemia ha caducado y han pedido una prórroga que están a la espera de autorización. Asimismo, sobre los incumplimientos de la empresa de mantenimiento integral, la Administración refiere que lo va a remitir a la Subdirección de Servicios.

#### OTROS:

- La Administración informa que próximamente ASPY va a realizar la vacunación del personal laboral que así lo haya solicitado.
- La Administración informa que en las próximas semanas se va a realizar el estudio de seroprevalencia en las prisiones de la Comunidad de Madrid.
- **CC OO pregunta sobre los rumores que afectan al posible traslado del Hospital Psiquiátrico de Sevilla a las instalaciones del CP de Alcalá de Guadaíra:** La Administración reconoce que se están valorando diferentes opciones pero que a día de hoy no hay nada. La Administración se compromete a informar de cualquier cambio que pueda realizarse.

Madrid a 14 de octubre de 2020

Sección Estatal de CC OO en IIPP

Sección Sindical Estatal de IIPP CC OO

Juan de Vera, 8-10, CP: 28045 Madrid  
Tfno. 915 398 261 • Fax 914 670 753

[www.prisiones.ccoo.es](http://www.prisiones.ccoo.es)

<http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO>

[@CCOO\\_Prisiones](mailto:@CCOO_Prisiones)

[seccionestataliipp@fsc.ccoo.es](mailto:seccionestataliipp@fsc.ccoo.es)

Telegram: [https://t.me/CCOO\\_Prisiones](https://t.me/CCOO_Prisiones)

Presupuestos Generales del Estado 2018

**¡VAMOS  
A RECUPERAR  
LO ARREBATADO!** #RecuperarloArrebatado

• Derechos laborales  
• Empleo público  
• Poder adquisitivo

**CC OO**  
área pública